



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

02 de octubre de 2020 a las 10:00

### Lugar de celebración

Medios electrónicos

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Enrique Alonso Díaz, Gerente de la Universidad de Cantabria

VOCALES

Dña. M<sup>a</sup> Sonia Castanedo Bárcena, Secretaria General de la Universidad de Cantabria

D. Ángel Javier García Sahagún, Vicegerente de Organización de la Universidad de Cantabria

Dña. Eva Revilla San Román, Asesora Jurídica de la Universidad de Cantabria

Dña. Laura Martínez Fernández, Técnico de Auditoría Interna de la Universidad de Cantabria

Dña. Ana María Quijano Álvarez, Jefa del Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación de la Universidad de Cantabria

Dña. María Luisa Pérez García, Profesora Titular de la Universidad de Cantabria

SECRETARIA

Dña. Rebeca Trápaga Gómez, Jefa de la Sección de Contratación I de la Universidad de Cantabria

### Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020/ABRSUM024 - Suministro, instalación de equipamiento y calibración para la actualización del espectrorradiómetro híperespectral de campo del Instituto de Hidráulica Ambiental, IHCantabria.

### Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020/ABRSUM024 - Suministro, instalación de equipamiento y calibración para la actualización del espectrorradiómetro híperespectral de campo del Instituto de Hidráulica Ambiental, IHCantabria.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede al descifrado y apertura del SOBRE 3 de la única empresa licitadora y admitida, BONSAI ADVANCED TECHNOLOGIES S.L., siendo el resultado el siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACIÓN GARANTÍA
BONSAI ADVANCED TECHNOLOGIES, S.L.	56.711,54.-€	NO

La empresa acompaña la documentación técnica exigida en el punto 17 del anexo I al PCAP

La Mesa acuerda remitir la documentación aportada por el licitador a la Representante de la Unidad Promotora en la Mesa para su correspondiente evaluación y emisión del correspondiente informe

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Rebeca Trápaga Gómez  
SECRETARIA

D. Enrique Alonso Díaz  
PRESIDENTE